

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

◆ **Agradecimiento a la empresa STILER S.A. por donar la construcción de un espacio cerrado dentro de la Escuela 53**

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.**  
Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera saludar y agradecerle a la empresa STILER S.A., que se encuentra remodelando la avenida Luis Alberto de Herrera y la plaza 4 de Octubre por la obra que va a realizar en la Escuela 53.

Hacia un tiempo bastante prolongado, la Escuela 53, que se encuentra en bulevar Aparicio Saravia, tenía la ambición de poder contar con un espacio cerrado dentro del local escolar para que los chiquilines puedan practicar deportes y hacer gimnasia. Por iniciativa de su directora y de la Comisión de Padres, hicimos contacto con el señor Secretario General de la Intendencia, doctor Sebastián Ferrero —quien amablemente concretó varias reuniones con los directores de la empresa— y con la Comisión de Padres de la escuela, logrando, con el esfuerzo de todos, que la empresa enviara a responsables de la misma a conocer el espacio y ver cuál era la necesidad de la escuela.

Hace unos días, la directora de la escuela nos comunicó que la empresa se comunicó con ella para confirmarles, finalmente, que ellos van a realizar esa obra en la escuela a modo de donación, comprometiéndose así con nuestra sociedad maragata.

Nuevamente, agradezco al doctor Sebastián Ferrero por las gestiones, a la empresa STILER S.A. por su gesto y, fundamentalmente, a la directora y a la Comisión de Padres de la escuela, que trabajan día a día para mejorar las condiciones de estudio de los chiquilines.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la empresa STILER S. A., a la dirección y a la Comisión de Padres de la Escuela 53 y a la prensa.

◆ **Que se declare de interés departamental proyecto de Fundación Montes para escuelas rurales de nuestro departamento**

En otro orden, señor Presidente, quisiera contarles, brevemente, que hace casi un año, en nuestro departamento, fue creada la primera fundación cultural, llamada Fundación Montes, que nació con el compromiso de descentralizar la cultura. Su nombre fue puesto por el plástico José Luis Montes, que fue el último maestro del Taller Torres García.

Dentro de los objetivos trazados para este año por la fundación se encuentra llevar una pequeña muestra a cada escuela rural del departamento, dejando a cada niño un pequeño librito con cuatro de las obras del pintor. Este noble proyecto se encuentra en las últimas instancias de aprobación de los permisos de la ANEP necesarios para llevar adelante los talleres. Además, se está tramitando la declaración de interés cultural, cuya aprobación ya fue adelantada por el ministro, días pasados, cuando visitó nuestro departamento.

Hay, sin duda, mucho más para hablar y contar sobre esta fundación, pero entendemos que no solo debemos hablar, sino también actuar, y es en ese sentido que quisiera pedirle al Ejecutivo Departamental que, si lo entiende pertinente, tome la iniciativa para declarar de interés departamental a este hermoso proyecto que procura arrimar la cultura a tantos niños y niñas que posiblemente no tengan posibilidades de acercarse a un centro cultural.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Fundación Montes, al Ministerio de Educación y Cultura y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.